



El doctor Llorenç Huguet, rector de la Universidad de las Islas Baleares, y el presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, han firmado un convenio de colaboración para llevar a cabo informes sobre la declaración de Bien de Interés Cultural.

La firma se ha producido el miércoles 25 de junio en el Campus Universitario de Son Lledó, en Palma de Mallorca a las 11 horas.

Entre las competencias de patrimonio histórico que ejerce el Consell de Formentera está la tramitación de los procedimientos administrativos para declarar bienes de interés cultural y bienes catalogados del patrimonio histórico de las Islas Baleares en el ámbito territorial de Formentera.

También ha asistido el doctor David Pons, vicerrector de Economía e Infraestructuras; la doctora María José Mulet, directora del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de la UIB; y el doctor Manuel Calvo, profesor del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes.

En el marco de este convenio, la Universidad ha realizado los informes necesarios para poder tramitar la declaración de bien de interés cultural de los restos de la antigua colonia penitenciaria de la Savina, conocidas como Es Campament, así como los yacimientos arqueológicos del Cap de Barbería I y la Murada de sa Cala.

El Presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, ha asegurado que la firma de este convenio "hará posible investigar, difundir y proteger el patrimonio cultural de Formentera». En la misma línea, la directora del Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes, doctora María José Mulet, ha remarcado la disponibilidad del departamento «a apoyar cualquier iniciativa de gestión, investigación y protección del patrimonio cultural».